

ISSN: 0514-7336

DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201474181201>

## LA BASÍLICA DE *CONTRIBUTA IULIA* (MEDINA DE LAS TORRES, BADAJOZ)

### *The basilica of Contributa Iulia (Medina de las Torres, Badajoz)*

Pedro MATEOS CRUZ y Antonio PIZZO

*Instituto de Arqueología de Mérida. CSIC. Plaza de España, 15. 06800 Mérida. Correo-e: p.mateos@iam.csic.es; antoniopizzo@iam.csic.es*

Recepción: 22/01/2014; Revisión: 26/02/2014; Aceptación: 20/06/2014

BIBLID [0514-7336 (2014) LXXIV, julio-diciembre; 181-201]

**RESUMEN:** En este artículo se aborda el estudio del edificio más emblemático del foro de *Contributa Iulia*: la basílica judicial de la ciudad. Su buen estado de conservación y la documentación de toda su planta arquitectónica han posibilitado un conocimiento real de su estructura, sus características constructivas y su doble orden arquitectónico. Destacan como elementos singulares del edificio la existencia de un ábside semi-circular en el lado meridional así como la presencia de un criptopórtico, recurso arquitectónico utilizada para solucionar problemas topográficos derivados de una ciudad construida en una pendiente. Teniendo en cuenta estas características, debemos subrayar su temprana cronología de ejecución –a mediados del s. I d. C.– según se desprende de los datos aportados por los materiales cerámicos aparecidos en los contextos constructivos del edificio y las características de su decoración arquitectónica. Un último apartado del estudio analiza el edificio en relación con el urbanismo del foro de *Contributa* planteando una posible ordenación tripartita del espacio público.

*Palabras clave:* Urbanismo; Foro; Criptopórtico; Orden arquitectónico; Arquitectura pública romana.

**ABSTRACT:** In this paper we address the study of the most emblematic building of the forum of the Roman town of *Contributa Iulia*: the judiciary basilica. Its good state of preservation and the exhaustive recording of its architectural plan make possible an accurate knowledge of the structure, building techniques and its double architectural order. Stands out as two singular building elements the existence of a semicircular apse on the south side, and a cryptoporticus occupying the basement floor, building solution adopted in order to solve topographical problems derived from the location of the town in a hillside. Taking into account these characteristics, we must emphasize its early chronology of execution –in the time of Claudius–, as is clear from the data provided by the ceramic materials appeared in the building stratigraphical contexts and the characteristics of its architectural decoration. In the last section of the paper we analyze the building in the framework of the *Contributa* forum urbanism, suggesting a tripartite scheme for this public space.

*Key words:* Town planning; Forum; Cryptoportic; Architectural order; Roman public architecture.

## 1. Introducción

El conocimiento de la ciudad romana de *Contributa Iulia* se limitaba, hasta el año 2007, a una serie de hipótesis sobre su localización en la Beturia céltica y al material conservado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz proveniente de las excavaciones realizadas a mediados del s. XIX por el historiador local J. A. Barrientos (Ortiz, 2002), en la zona de Los Cercos (Medina de las Torres, Badajoz). Desde ese mismo año, el Instituto de Arqueología de Mérida ha desarrollado un proyecto de investigación que tiene como objetivo la localización arqueológica y el estudio del urbanismo de la antigua ciudad de *Contributa Iulia Ugultunia* y su territorio. Tras la

adquisición por parte del ayuntamiento de Medina de las Torres de un solar de 2,5 ha en el cerro conocido como Los Cercos (Fig. 1), donde según la mayoría de los indicios se situaría la ciudad<sup>1</sup>, se llevó a cabo una primera campaña de prospecciones geofísicas que ofrecieron un mapa de concentración de estructuras que ayudó a definir el lugar donde realizar las primeras excavaciones arqueológicas. A partir de ese momento y entre 2008 y 2013 se ha efectuado una serie de intervenciones en el interior del solar que sacaron a la luz los primeros restos documentados arqueológicamente de *Contributa Iulia* (Mateos *et al.*, 2009: 7-32; Mateos y Pizzo, 2013: 1425-1458)<sup>2</sup>.

A partir de 2011 los trabajos arqueológicos realizados se vieron implementados con nuevas intervenciones en los alrededores que analizaron tanto el resto de la ciudad intramuros como su territorio periurbano (Fig. 2). Así se llevaron a cabo diversas campañas de prospecciones superficiales con técnicas no invasivas de carácter geofísico entre las que

<sup>1</sup> Un análisis historiográfico sobre la ciudad en Mateos, Pizzo y Delgado, 2009: 10 y ss.

<sup>2</sup> Mateos, P.; Pizzo, A. y Mayoral, V.: "Integrating Survey Data for the Study of the Roman Townscape of *Contributa Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz)", *Journal of Roman Archeology*, en prensa.

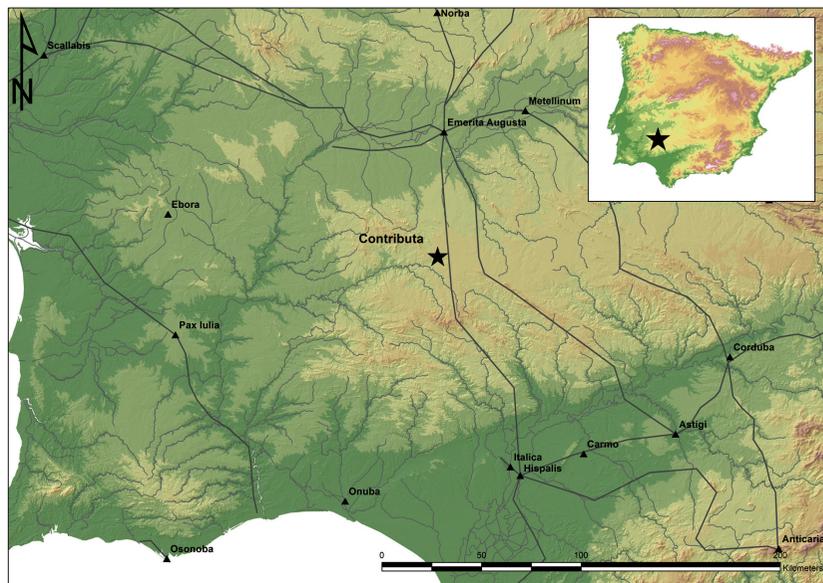


FIG. 1. Situación de Contributa Iulia (Medina de las Torres, Badajoz) en la Península Ibérica.

debemos destacar el resistivímetro, el georradar o el dualem<sup>3</sup>. El uso de las metodologías citadas fue complementado por el análisis e interpretación de fotografías aéreas que barrieron prácticamente toda la extensión de la ciudad, tanto dentro como fuera de sus murallas.

El resultado global del análisis de las técnicas no invasivas y de las excavaciones arqueológicas realizadas, tanto dentro del solar como en las proximidades, al objeto de confirmar los datos aportados por las prospecciones, ha sido un 'mapa de indicios' que ha propiciado un conocimiento más general del urbanismo de *Contributa Iulia*.

## 2. Algunos datos sobre el urbanismo en *Contributa Iulia*

Uno de los resultados más interesantes de este análisis urbanístico es la delimitación del recinto

<sup>3</sup> El uso de estas técnicas no invasivas se enmarca dentro del desarrollo del proyecto "Revalorización del patrimonio arqueológico mediante técnicas de análisis no destructivas", actividad integrada en el proyecto RITECA II (Red de Investigación Transfronteriza entre Extremadura, Centro y Alentejo), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013.

amurallado; el análisis combinado de las curvas de nivel, los datos aportados por las excavaciones y los diferentes métodos geomorfológicos aplicados permiten plantear una propuesta sobre la delimitación de la ciudad en la casi totalidad del perímetro.

En algunos casos, la excavación arqueológica en el lado occidental ha permitido documentar los restos de un tramo de muralla de casi 20 m de longitud en el que destaca la presencia de dos torres de planta cuadrangular flanqueando una puerta de acceso. En cuanto a la entrada, se trata de una apertura de 3 m de ancho que ha sufrido diversas reformas a lo largo del tiempo en que estuvo en uso. Hasta ahora, tan solo se ha documentado el último momento de ocupación coincidente con la colocación de un umbral, realizado con un dintel de mármol reutilizado y la repavimentación a base de guijarros del *decumanus* que nace de la propia puerta. Esta fase de uso de la puerta debe fecharse a partir del s. III a juzgar por el material aparecido en los contextos asociados a su ejecución (Mateos y Pizzo, 2013: 1425-1458).

El resto de la cerca muraria ha sido interpretado a partir de las marcas en la vegetación ofrecidas por la fotografía aérea, ratificadas por los resultados de las técnicas no invasivas. Tan solo en el lado s hemos podido confirmar arqueológicamente dichos datos a partir de la realización de sondeos estratigráficos. De manera global, el recorrido de la muralla define una ciudad de aproximadamente 5 ha orientada N-S, con un eje mayor de aproximadamente 334 m y uno menor de unos 200 y situada en la zona central entre los arroyos Palancares y Castillejo que delimitan el espacio edificado<sup>4</sup> (Fig. 3).

Al igual que la muralla, la trama viaria se vislumbra a partir de la integración de excavaciones arqueológicas y técnicas no destructivas. Sin embargo, en este caso, la intervención arqueológica ha permitido definir claramente los ejes principales de



FIG. 2. Vista general de las excavaciones.

la ciudad. Dichos trabajos sacaron a la luz un tramo del *decumanus* y el *cardo maximus*, además de otros ejes menores. Su trazado revela la complejidad del entramado viario y, a la vez, la heterogeneidad en las dimensiones de las diferentes *areae* de la ciudad.

Otro resultado relevante del diálogo entre técnicas no destructivas y excavación en el interior del recinto urbano ha sido la identificación de otro conjunto arquitectónico homogéneo de carácter monumental. Este se localiza en el extremo sur del recinto amurallado. La claridad de las marcas en la vegetación, captadas por la fotografía aérea, sugerían una planta arquitectónica formada por una estructura rectangular de 4 x 8 m y con orientación N-S, localizada en el interior de un recinto cuadrangular de cerca de 400 m<sup>2</sup>. Todos estos indicios planteaban la hipótesis de un recinto de culto cerrado, presidido por un templo central y un pozo en el lado occidental. Los sondeos arqueológicos han permitido validar plenamente esta interpretación, confirmando las dimensiones y distribución de las estructuras.

Por último, quisiéramos destacar la existencia de una nueva estructura que ha sido identificada en la fotografía aérea a partir de la presencia de una gran anomalía de forma anular situada en el flanco oriental del cerro. La imagen define un edificio de tendencia elíptica, formado por un talud, seguramente construido con el material excavado en su

<sup>4</sup> Mateos, Pizzo y Mayoral: *op. cit.* n. 2.



FIG. 3. Mapa interpretativo de la ciudad y su entorno.

parte central, y delimitado por sendas estructuras anulares, distinguiéndose también posibles compartimentaciones entre ambos. En al menos uno de sus extremos podría presentar un acceso.

Los datos con los que contamos sugieren interpretar este conjunto como los restos de un edificio de carácter público, un anfiteatro, localizado extramuros en la ladera oriental de la ciudad<sup>5</sup>.

### 3. El área forense

En la cima del cerro se situó el foro de *Contributa* (Mateos y Pizzo, 2013: 1425-1458) que se desarrolla en torno a una plaza parcialmente aterrazada de forma artificial con una superficie total

de 600 m<sup>2</sup> (30 x 20 m). Se trata de una plataforma creada a partir de aportes de relleno que solucionan la pendiente preexistente entre el lado s y el lado n de la zona.

La plaza del foro poseyó dos momentos de uso. El primero de ellos, el de su construcción, podría fecharse, como ya se ha indicado, a principios de época augústea. Posteriormente se produjo su pavimentación en mármol, hasta ese momento de tierra batida. Esta transformación se relaciona con una nueva actividad de monumentalización en todo el área forense.

La misma sucesión cronológica en dos fases distintas se observa en los edificios públicos que delimitaban la plaza (Fig. 4). En la primera etapa se documenta, en el lado n, aún en proceso de excavación en estos momentos, las huellas de un edificio rectangular de 7 m de anchura por 12 de longitud.

<sup>5</sup> Mateos, Pizzo y Mayoral: *op. cit.* n. 2.

Se sitúa en el centro del lado septentrional del foro y será amortizado posteriormente por la construcción de un espacio de tránsito que corre en paralelo a la plaza y precede a una serie de estancias perpendiculares, colocadas en batería.

En el lado s del foro, el espacio existente entre el *decumanus* proveniente de la puerta de acceso a la ciudad y el muro de contención de la plaza fue ocupado, desde el inicio, por un edificio realizado en dos plantas que salvaba una diferencia de cota entre la vía y la pavimentación de la plaza de aproximadamente 3 m. La planta baja, coincidente en cota con la vía, conformaba una nave rectangular de aproximadamente 10 m de anchura por 30 m de longitud abierta al *decumanus* y compartimentada en 7 estancias rectangulares de similares características. Los datos arqueológicos a disposición sobre estos espacios no permiten precisar si su uso respondería a una función comercial, ritual o representativa. De la planta superior no conservamos restos de su estructura, aunque cabe pensar que, probablemente, conformaba un pórtico abierto a la plaza a través de una columnata apoyada en la cimentación corrida que proporcionaría el muro de contención sur de la misma.

En el lado oriental, la plaza estaría delimitada por una vía, un *cardo* que arranca del extremo septentrional y que, muy probablemente, continuaría a lo largo del lado oriental del foro hasta encontrarse con el *decumanus* que delimita el área pública por el lado meridional.

El lado occidental de la plaza estuvo ocupado, en un primer momento, por un edificio, aunque la parcialidad de los restos conservados impide definir sus características. Posteriormente, tras su amortización, se construyó una nueva edificación que se interpreta como la basílica judicial de la ciudad.

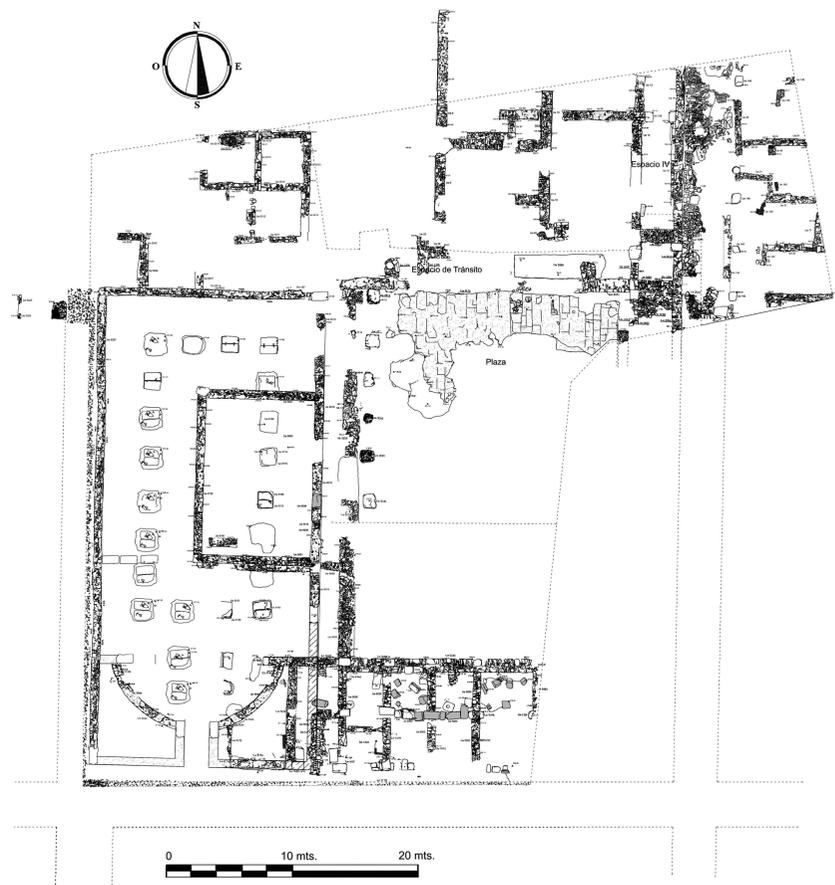


FIG. 4. *Planta general del foro de la ciudad.*

#### 4. La ocupación del lado occidental del foro. Las estructuras previas a la basílica

Como se ha indicado anteriormente, la ocupación del lado occidental del área forense presenta dos fases cronológicas distintas documentadas a partir de la excavación arqueológica del lugar. La primera fase, tan solo es evidente en una pequeña zona que ocupa una extensión de 14 m de lado en dirección N-S y 10 m en dirección E-O; esta superficie, de aproximadamente 140 m<sup>2</sup>, es la única que se conserva en el sector o por encima del nivel geológico, ya que el resto del área occidental fue eliminado en su totalidad para la construcción posterior del criptopórtico de la basílica (Fig. 6).

El deterioro de las estructuras conservadas resulta evidente; la construcción de la basílica arrasó los

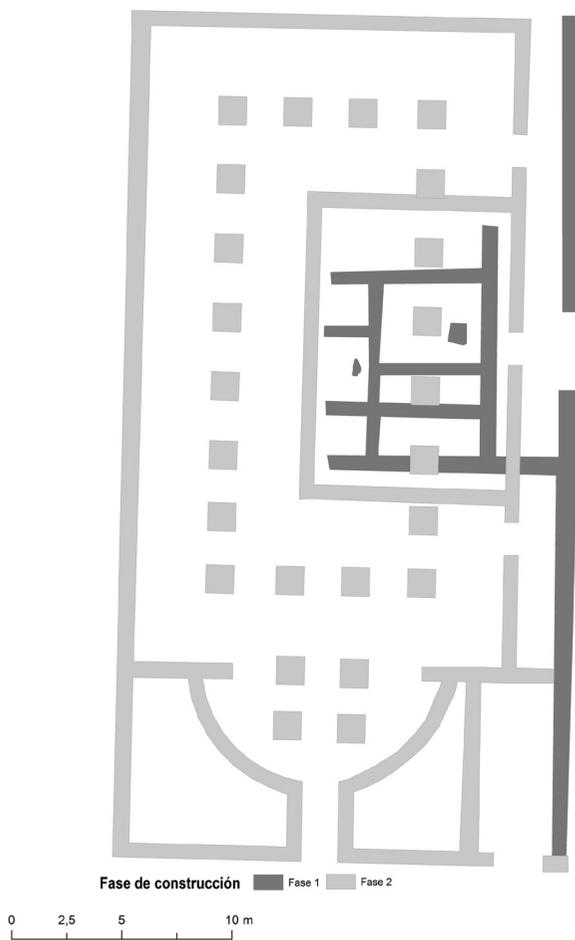


Fig. 5. Reconstrucción de la planta del lado o del foro; en negro estructuras pertenecientes a la primera fase.

restos de la edificación anterior por lo que únicamente se han podido documentar algunas cimentaciones o incluso las improntas de la demolición de dichas estructuras.

La parte mejor conservada ocupa el extremo occidental. Una cimentación corrida de 39 m de longitud y 0,70 m de anchura corre en paralelo a la plaza y posee el mismo largo de su lado occidental. Se trata de una estructura formada por material pétreo de pizarra y diorita de mediano tamaño unidas por tierra. Al interior de esta cimentación se le adosa transversalmente un nuevo muro formado también por elementos constructivos de tamaño medio de pizarra y diorita unidas por tierra, que conserva

una longitud de 10 m y una anchura de 0,40 m. Este muro delimita por el s una nueva estructura compartimentada en diversas estancias de la que se conservan las cimentaciones o, en ocasiones, únicamente las improntas dejadas por el robo de los muros de similares características constructivas (Fig. 5).

Dada la parcialidad de los restos documentados resulta difícil su interpretación. Por las características y situación del muro que corre paralelo a la plaza podría tratarse de una cimentación corrida de un pórtico o del muro de fachada de un edificio que ocuparía toda la longitud del lado occidental. El hueco dejado por el muro en el centro de su recorrido podría relacionarse con un acceso. En el interior se conservan los restos de una construcción compartimentada en varias estancias; mientras que los límites oriental y meridional parecen definidos por sendos muros, el edificio continuaría su estructura por los lados septentrional y occidental sin que se puedan definir sus límites y extensión. La compartimentación interior conservada podría sugerir una división tripartita del lado occidental. Por otro lado, la situación central y su coincidencia con el posible acceso abierto en el muro que corre paralelo a la plaza indicarían una evidente vinculación de estas estructuras con algún edificio anexo o en relación con la sistematización arquitectónica de la primera fase del foro de la ciudad.

En cuanto a la cronología de esta fase constructiva (Figs. 7 y 15), los materiales arqueológicos hallados en la excavación permiten situar su construcción en época tardorrepública o, como muy tarde, en los primeros años de época augustea. El desconocimiento que en actualidad tenemos sobre los niveles fundacionales de la ciudad hace que seamos muy cautos a la hora de establecer fechas concretas. Sin embargo, los datos constituyen un elemento de gran interés para una primera reflexión sobre las fases más antiguas de la ciudad. Se trata del primer contexto estratigráfico vinculado directamente con la etapa más antigua documentada, hasta ahora, en *Contributa*. En estos primeros momentos aparecen cerámicas de fuerte tradición indígena, caso de lebrillos con bordes de pico de ánades típicos del tránsito de la I a la II Edad de Hierro de la zona (Fig. 15, n.ºs 1-2), cerámicas peinadas o

con acabados pintados a bandas vinosas y rojas (Fig. 15, n.º 8). Estas se acompañan con piezas típicamente romanas, caso de las sigillatas itálicas con un ejemplo de copa de tipo *Consp.* 15 fechada en época augústea (Fig. 15, n.º 6), un sello centroitálico del alfarero augústeo AVCTVS-O-C.K. 364, n.º 2 (Fig. 7, n.º 7) o un galbo decorado de forma itálica R.5 con representación de extremidad superior antropomorfa (Fig. 15, n.º 7). Se han documentado además algunos ejemplos de páteras de engobe rojo interno pompeyano de origen itálico (Fig. 15, n.ºs 3-4), síntoma de antigüedad puesto que este tipo de piezas suelen aparecer en esta zona en plena época cesariana. Estos primeros momentos también se acompañan de ánforas béticas del tipo Haltern 70, Dr. 7-11 (Fig. 7, n.º 1 y Fig. 15, n.º 5) así como cerámicas comunes del valle del Guadalquivir<sup>6</sup> (Fig. 7, n.ºs 2-3).

La amortización de esta fase, que es coincidente con la construcción de la basílica, establece un término *post quem* para el comienzo de su edificación en la primera mitad del s. I d. C. La importancia de este contexto estratigráfico y el material asociado a ambas fases constructivas es de extraordinario interés para establecer una sucesión diacrónica correcta de las principales etapas históricas de la ciudad. El conjunto de materiales presente en los niveles de amortización de las estructuras existentes anteriormente a la construcción de la basílica permite establecer, para este proceso, una cronología de mediados del s. I d. C., momento en que la ciudad aprovecha un nuevo impulso económico evidente en el área central y en otros contextos examinados.

En síntesis, estos restos protagonizan la primera fase constructiva en el lado o del foro, coincidiendo, como ya se ha señalado, con la construcción del área pública definida por una plaza pavimentada en tierra. El resto del foro estaría ocupado en el

<sup>6</sup> Agradecemos a M. Bustamante el análisis de los materiales cerámicos procedentes del sector o del foro correspondiente a la campaña de excavaciones de 2012.



FIG. 6. Vista general del lado o del área forense en la que se aprecian las estructuras de la primera fase.

lado meridional por el edificio de dos plantas citado con anterioridad y ya en funcionamiento en la primera fase del foro. El lado oriental permanece ignoto. Por último, en el lado septentrional hemos individualizado como pertenecientes a esta fase los restos del edificio rectangular situado en el centro del sector septentrional y cuya funcionalidad podría relacionarse con un carácter sacro o incluso como curia, según la planta arquitectónica que presenta, a la espera de un estudio en profundidad una vez que finalicen las excavaciones en dicho sector.

## 5. La basílica de *Contributa Iulia*

La segunda fase de uso de este sector del foro viene definido por la construcción de un edificio de planta basilical que ocupa todo el lado occidental. El edificio, delimitado al s por el mismo *decumanus*, cierra el foro en el lado meridional, al o por un *cardo*, al e por la plaza y al n por el sector septentrional del foro.

El edificio, de 38,50 m x 18,10 m con un ábside semicircular en el lado s, en coincidencia con el ángulo se de la plaza, posee un criptopórtico y

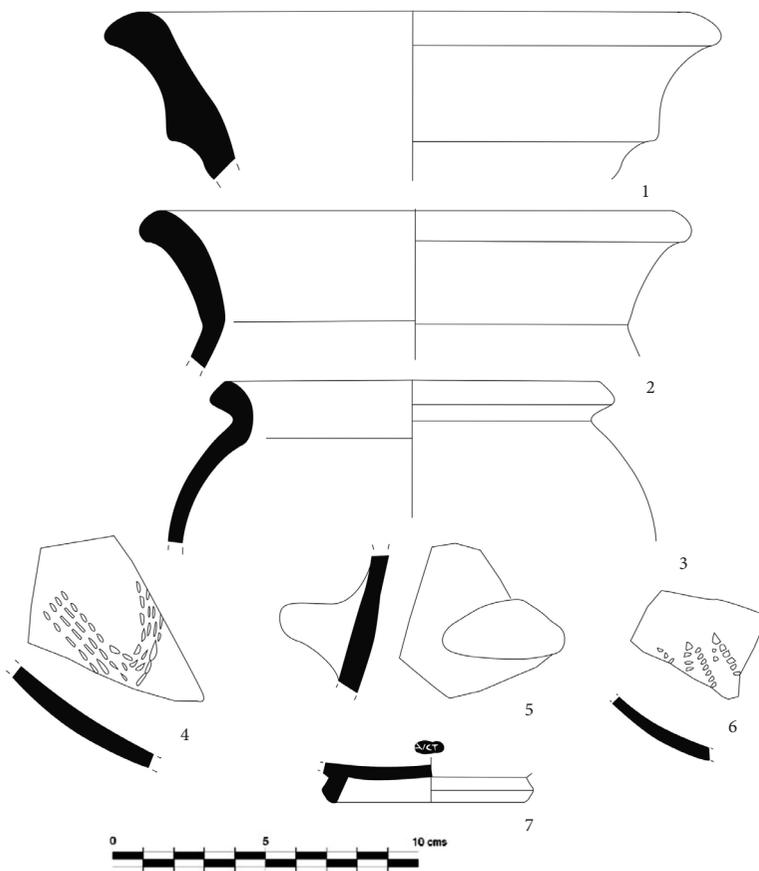


FIG. 7. Material cerámico perteneciente a la primera fase del sector occidental.

una planta principal con doble orden arquitectónico (Fig. 8A). Las características de su planta indican claramente que nos encontramos ante la basílica judicial de *Contributa*. Vitrubio señala las principales características que debería cumplir un edificio basilical, un lugar público donde acudían los comerciantes, se reunían los tribunales y, a la vez, servía como lugar de reunión. Debía estar cercano al foro, en la parte que sea más cálida; su anchura no mediría menos de una tercera parte ni más de la mitad de su longitud (Vitrubio, v, 1). Resulta evidente que, en su origen, la basílica no nace como un edificio con una función específica, sino, más bien, como un espacio protegido de las inclemencias del tiempo donde pudieran continuarse las actividades propias del foro, desde el juicio individual a la asamblea

multitudinaria<sup>7</sup>. El papel de las basílicas como edificios integrantes de la composición de los foros cobra auténtica importancia a partir de las reorganizaciones urbanísticas que tienen lugar durante el principado de Augusto y en su utilización como sede fija del tribunal (Russel, 1968: 304-336). Dispuesta en general transversalmente en los márgenes del foro, del que ocupa normalmente toda su longitud, estos edificios presentan una sala central cuadrangular circundada por una columnata, a menudo en dos niveles. Pueden poseer uno o dos ábsides semicirculares que amplían el espacio interno generalmente abiertos en el lado menor del rectángulo.

### 5.1. El criptopórtico

Al criptopórtico se accedía únicamente desde el *decumanus* del lado s a partir de una puerta situada en el centro del espacio absidado, ocupado por cuatro pilares. Esta solución arquitectónica se debe a la presencia de una pendiente N-S coincidente con la orientación del *cardo*. Este espacio se diseña como una estancia en forma de U, dividida en dos naves, mediante una alineación de pilares de los que se conservan las basas de algunos de ellos formadas por dos sillares rectangulares de 1,20 m x 0,60 m unidos entre sí por grapas de hierro (Fig. 9).

Los restos del criptopórtico que han llegado hasta nosotros resultan claves para conocer las características constructivas de todo el edificio, teniendo en cuenta su nivel de conservación.

Para la construcción de esta parte de la basílica se rebajó el nivel geológico, creando un espacio homogéneo desde el punto de vista topográfico. En la zona oriental, en cambio, se mantuvo el terreno a la misma cota de la plaza, conservando, de esta forma, algunos de los restos previos a la basílica, citados

<sup>7</sup> Sobre la génesis y funcionalidad de la basílica existe una amplia bibliografía que puede consultarse en Gros, 1994: 612-616; 1996: 259; Coarelli, 1985: 149 o Balty, 1991 por citar las obras de referencia.

anteriormente. La cota de uso del criptopórtico respecto a la plaza y a la primera planta de la basílica se planificó con unas dimensiones aproximadas de 2,50 m<sup>8</sup>, medida suficiente para la circulación y uso de este espacio.

Las técnicas constructivas empleadas en el proceso de edificación varían sustancialmente desde el punto de vista tecnológico. Mientras que las estructuras pertenecientes a la primera etapa de ocupación de la zona se realizaron con mampostería aparejada con el empleo de tierra, la totalidad de los muros de la basílica se construyó con el mismo tipo de material, colocado, en cambio, con el uso de abundante mortero. Este cambio sustancial en la realización de las estructuras constituye, en general en toda la ciudad de *Contributa*, un indicador cronológico fundamental para definir las construcciones más antiguas con respecto a aquellas vinculadas con la fase de monumentalización urbana. Se trata, en síntesis, de un cambio de técnica que es posible relacionar con la intervención de mano de obra distinta, empleada en un programa sustancial de transformación.

Los muros perimetrales externos e internos del criptopórtico se edificaron como revestimiento de los diferentes cortes practicados en la roca, con un grosor de 55-60 cm y en zanja de cimentación lineal y continua (Fig. 10). En el proceso de levantamiento de las estructuras se empleó un sistema de andamios con apoyo en el suelo cuyo arranque

<sup>8</sup> La altura máxima conservada en sus muros es de 2,80 m incluida la cimentación. Resulta difícil definir con precisión la altura de esta planta baja del edificio. Los datos con los que contamos son, por un lado, el suelo de la planta superior de la basílica, por encima de la cota de la plaza del foro, es decir, superior a unos 50 cm. Por otro lado, la diferencia de cota entre la pavimentación de la plaza y el suelo de la planta baja del edificio, definido por las basas conservadas de los pilares, es de 2,35 m. Si tenemos en cuenta que a esta altura -2,85 m- habría que restarle la altura de las vigas de madera que sostenían el techo de la planta baja, probablemente tendríamos una altura definitiva de aproximadamente 2,50 m.

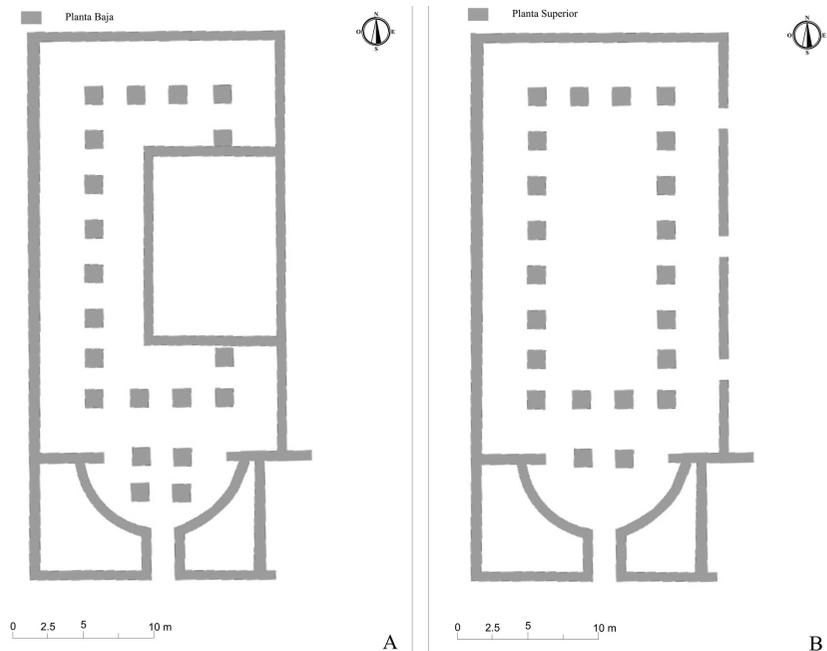


FIG. 8. *Planta del edificio basilical: A) planta del criptopórtico; B) planta principal de la basílica.*

se puede observar en el paramento interno de los muros a una altura de 1,85 m por la presencia de una serie de mechinales de aproximadamente 15 cm. Los paramentos internos estarían enfoscados



FIG. 9. *Vista general del edificio desde la puerta s.*



Fig. 10. Detalle del muro N del criptopórtico donde se observa la técnica constructiva utilizada y el uso de los mechinales.

con un enlucido blanco a juzgar por los restos que se conservan en algunas de sus paredes, sobre todo en la zona del ábside.

La cubierta de la planta baja debió de realizarse mediante una estructura de vigas de madera apoyada en los pilares de separación entre las naves y en los muros que forraban la zona sin demoler situada en el lado E (Fig. 11). Esta solución excluye la presencia de bóvedas, ante la ausencia de restos en el interior del espacio, la estrechez de sus muros y la falta de contrafuertes exteriores como los observados, por ejemplo, en la basílica de Augst (Gros, 1996: 258) o la basílica *stoa* de Esmirna (Gros y Deneuve, 1996: 54-61).

A pesar de que la construcción de estas plantas subterráneas está casi siempre relacionada con la solución de un problema topográfico en edificios de grandes dimensiones, el aprovechamiento parece bastante frecuente como observamos en la basílica de Augst (Gros, 1996: 258) o en las basílicas de Esmirna y Cartago en su fase antoniniana (Gros y Deneuve, 1996: 54-61). En España contamos con los ejemplos de *Complutum*, cuya basílica posee un criptopórtico en la parte o que soporta una planta superior y una fachada monumental (Rascón y Sánchez, 2009: 810), de la basílica de *Valeria* que, una vez más, utiliza la construcción de un criptopórtico en uno de sus lados para solucionar un problema topográfico (Fuentes, 2006: 96-132) y del edificio de *Ercávica* (Lorrio, 2001).

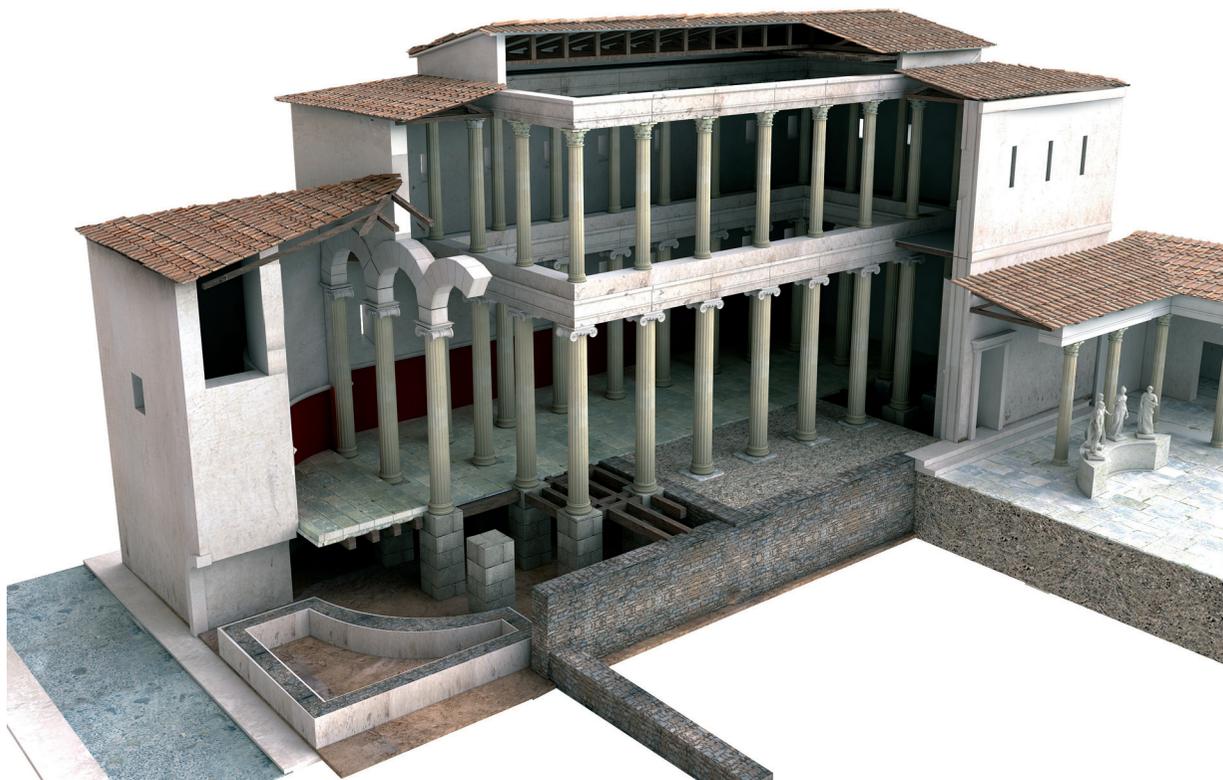
Es difícil señalar un uso o funcionalidad determinada para este espacio que en ocasiones se utiliza como lugar de almacenamiento, archivo, cárcel, etc. Su acceso independiente, desde el *decumanus* s y no desde la propia plaza, sugiere una inexistente relación con la planta superior y un uso distinto. La más que probable ausencia de luz solar, su reducida altura y su relación con las estancias comerciales del edificio que ocupaba el lado sur del foro podrían vincularlo con un espacio para almacenamiento.

## 5.2. La nave basilical

La planta superior tiene la apariencia de una planta basilical dividida en tres naves, la central de 8 m de anchura a eje de columnas mide el doble que las laterales como más tarde tendremos ocasión de analizar. Posee una perístasis de 8 por 4 columnas o pilares (Fig. 8B).

Como se ha indicado anteriormente, la basílica de *Contributa* posee un ábside en su lado meridional escoltado por dos habitaciones laterales. Las dimensiones totales ascienden a 38,5 m x 18 m, con un módulo de anchura aproximada de 1/2 con respecto a la longitud. Sin embargo, si se exceptúan las dimensiones del ábside que sobresale en el lado meridional de la planta basilical, el resultado sería una planta rectangular de 30,40 x 18 m; es decir, el módulo de anchura aproximada es de 2/3 con respecto a la longitud y las dimensiones son similares a, por ejemplo, las basílicas de *Complutum* (29 x 17 m), *Ercávica* (32 x 20 m) y *Valeria* (31 x 19 m). Todas ellas cuentan con un módulo y dimensiones similares; poseen, como ya se ha indicado, un criptopórtico en uno de sus lados y responden a un modelo de tres naves con *ambulacrum* (Rascón y Sánchez, 2009: 814) como en el caso del edificio de *Contributa*. Estas dimensiones y proporciones también resultan similares, por ejemplo, a las de la basílica de *Baelo Claudia* de 35,83 x 19,95 m.

El acceso a la basílica se realizaría desde el lado oriental cercano a la plaza. Allí se documenta la

FIG. 11. *Reconstrucción ideal de la basílica.*

cimentación del muro de fachada. Paralela a esta cimentación corre, probablemente dentro ya de la plaza, una línea de pilares cuya funcionalidad resulta compleja. Es difícil señalar si realmente se trata de una cimentación de una columnata o de una serie de cimentaciones puntuales de pedestales para estatuas que se situarían en línea con los pilares de la perístasis de la basílica.

Debemos desechar, por tanto, que el edificio estuviera abierto hacia la plaza mediante una gran columnata que conformaría la fachada de esta estructura, asemejándose a las basílicas orientales de Esmirna o Éfeso (Fossel, 1982) o incluso a la interpretación que se realiza de la basílica de *Turobriga* abierta directamente al foro (Márquez, 2008: 118, fig. 109). Parece probable que se tratara de un muro cerrado con tres puertas de acceso como en el caso de *Baelo Claudia* (Sillières, 2013: 20) o *Munigua* (Márquez, 2008: figs. 152 y 76) o los ya reseñados

de *Complutum*, *Ercavica* y *Valeria* (Rascón y Sánchez, 2009: 807-815); por último no podemos desechar totalmente que existiera un espacio de tránsito entre el muro de cierre del edificio y una columnata que corriera paralela a la plaza como en el caso de *Leptis Magna* (Ward Perkins, 1993: 55) o *Aquileia* (Nünnerich-Asmus, 1994: 196-205).

Sin duda, el elemento diferenciador de la basílica contributense es el ábside construido en el extremo meridional del edificio (Fig. 9). Su construcción podría responder a criterios topográficos. Su ejecución en la zona más baja de la pendiente obliga a plantear una solución desconocida en este tipo de edificios: colocar el acceso al criptopórtico desde el centro del ábside que, en la planta superior, adquirirá un papel fundamental debido a su situación predominante. Debemos pensar, por tanto, que la decisión de construir un ábside en ese lugar obedeció a la elección puntual de un modelo



FIG. 12. Vista cenital de la basílica en su conjunto.

arquitectónico preciso y, al mismo tiempo, a una elección técnica que configura la misma exedra y las habitaciones contiguas como un gran sistema de contención de eventuales empujes del terreno hacia el lado s.

El tipo basilical con un solo ábside no está muy difundido. En la Península Ibérica no encontramos ningún ejemplo de este tipo de edificios. En Occidente debemos destacar la basílica forense de Verona de época julioclaudia, aunque con una reforma en época severiana (Frova y Cavalieri, 2005: 185), la basílica de Trieste fechada a finales del s. I (Balty, 1991: 384), la primera etapa de la basílica de Martigny que presenta una nave única con un pequeño ábside en el lado noreste (Balty, 1991: 344-348) y, por último, la del *municipium* de D. D. en Serbia (Giunio, 1999: 59-60).

Algo más usual resulta su construcción en Oriente, con el modelo de *stoa*-basílica, sobre todo en Asia Menor y Siria, donde, generalmente, estos edificios presentan una exedra semicircular como la de Cremna (Pisidia) de época adrianea (Balty, 1991: 393-395), la de Aspendos en Panfilia, también del s. II (Balty, 1991: 411), o la de Bosra en Siria del s. III (Balty, 1991: 445).

En África, donde los esquemas más difundidos se relacionan con una gran sala dividida en tres naves con *ambulacrum* y dos ábsides en cada lado corto, el tipo uniabsidado resulta bastante raro. Un ejemplo

extraño lo ofrece la basílica de Cyrene, en un ambiente de tradición griega, que posee un ábside en el extremo NO que es igual de ancho que las tres naves del edificio (Etienne, 1987: 37-52). También podemos señalar la basílica de *Tipasa* (Christern, 1986: 163), del s. II-III; *Timgad* (Balty, 1991: 74), de la primera mitad del s. II y con una única nave, o la de *Sabratha*, del s. II (Balty, 1991: 300).

Algo más extendido resulta el modelo de edificio con doble ábside –uno en cada lado corto– bien analizado por Gros (1996: 253 y ss.) y cuyos ejemplos más significativos, en Occidente, cabe encontrarlos en las basílicas de Martigny (2.<sup>a</sup>

etapa), Nyon, *Virunum*, Kempten, Augst y Aquileia (Trunk, 1991). En África destacan las de *Cambodunum* (Balty, 1991: 95) o *Volubilis* (Balty, 1991: 252), por ejemplo. Todas ellas toman como modelo difusor la basílica Ulpia del foro trajaneo (La Rocca, 2000: 251-286) aunque usando como precedente el foro de Augusto considerado el modelo de los foros tripartitos (La Rocca, 1998: 172).

La función de estas salas absidadas, generalmente localizadas en el lado corto aunque también se construyeron en el eje del lado largo, ha sido objeto de análisis desde que Balty en 1962, al estudiar la basílica de *Glanum*, identificara las salas anexas con curias o salas de reunión de los senados locales en el caso, por ejemplo, de las basílicas de Augst, Alesia, Doclea o Trieste (Balty, 1962: 279-319). No obstante, pocas basílicas parecen probar arquitectónicamente esta identidad. Actualmente, la multiplicidad de edificios del foro relacionados con esta funcionalidad (Soler *et al.*, 2013) otorga a estas estructuras una función como sede del tribunal donde se situaban los magistrados que generalmente se relaciona con la sede del *aedes augusti* presidida por una estatua imperial. Para David, el mensaje político de la situación del tribunal en el *aedes augusti* indicaría la sumisión del magistrado ante la figura del *princeps*, que se elevaría tras él, señalando su condición de mero delegado o depositario de la autoridad imperial (David, 1983: 235-241).

Esta funcionalidad explica la separación evidente en la basílica de *Contributa* entre la nave rectangular y la sala absidada que estaría diferenciada, al menos, por una fila de columnas. En la planta baja se ha podido constatar la presencia de la cimentación de dos pilares en línea con el arco de acceso al ábside alineados con otros dos localizados en el interior de la exedra (Fig. 8A). Probablemente, en esta planta baja ejercerían una función de dos líneas de pilares enmarcando el acceso localizado en el centro del ábside. Es difícil, sin embargo, definir las características de la extensión hacia la planta superior de estos pilares situados en el interior del ábside. Podrían formar parte de una edícula junto con las dos columnas documentadas en la línea del arco de la exedra o puede que los pilares interiores de la planta baja se utilizaran como soportes de sendas estatuas localizadas en la planta superior.

Resulta difícil de precisar, además, cómo se realizaría el cierre del fondo del ábside en esta planta principal. En la planta inferior el acceso se realiza a través de un pasillo de 2 m de anchura y 3 m de longitud (Fig. 9) que se abre entre el final del ábside y el del edificio. En la planta superior ese espacio podría estar amortizado –si el muro de cierre interior del edificio coincide con el del ábside– o podría conformar una especie de nicho –en el caso de que el cierre interior coincidiera con el exterior– que acogiera algún tipo de escultura.

El estado de conservación de los restos de la basílica permite analizar las características de la planta subterránea y tan solo hipotizar sobre los elementos que definen la estructura de la planta principal (Fig. 12). Por ejemplo, sabemos con seguridad que la pavimentación del criptopórtico sería realizada con un nivel de tierra batida situado justamente encima del nivel geológico, mientras que los muros perimetrales se revistieron con un enfoscado de color blanco. En el caso de la pavimentación de la planta de la basílica, sin embargo, es probable que fuera de



FIG. 13. Vista de detalle del ábside y las habitaciones laterales.

mármol dada la gran cantidad de placas de solado aparecidas en el transcurso de las excavaciones. Por otro lado, en cuanto a la decoración interna del edificio, además de los restos que conforman el orden arquitectónico, tan solo se han documentado restos marmóreos pertenecientes a una etapa posterior a su construcción y que podría relacionarse con alguna reforma que posteriormente analizaremos.

Resulta complejo atribuir una explicación lógica a la funcionalidad de las habitaciones anexas a la exedra (Fig. 13). Este espacio se reproduce en la planta de la mayoría de basílicas absidadas como en el caso de Cyrène (Luni, 2007: 377-400) con un solo ábside o de Volubilis o August (Gros, 1996: 257), por citar algún ejemplo, con un ábside en ambos lados; en ambos casos se trata de una solución arquitectónica para la cubierta cuadrada de un espacio absidado que probablemente carecería de función específica en la basílica. En nuestro edificio, sus mayores dimensiones y la existencia de un posible acceso desde el lado sur plantean un uso para estas estancias que en la actualidad desconocemos.

La habitación oriental es de menor tamaño que la occidental ya que, junto a ella, existe un espacio ya diseñado en el primer momento del foro, que cercenó sus dimensiones. En dicho espacio destaca, sobre todo, la cota de altura de su pavimentación en su mitad interior, un metro por encima del suelo de la calle.

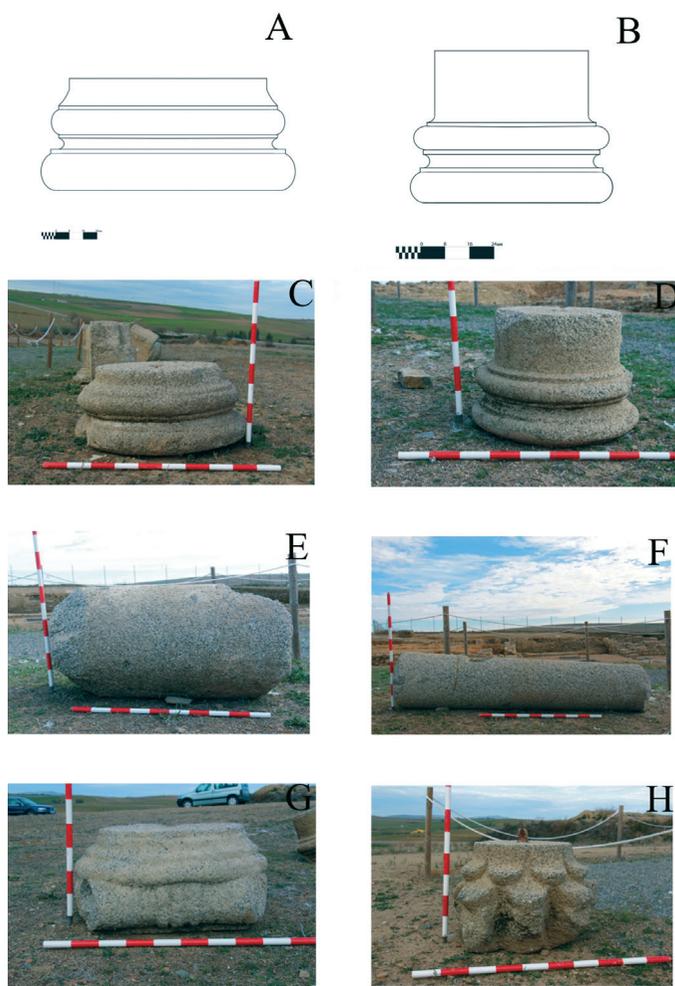


FIG. 14. Restos de la decoración arquitectónica de la basílica: A) dibujo de basa ática; B) dibujo de basa ática; C) basa ática; D) basa ática; E) fragmento de fuste; F) fragmento de fuste; G) capitel jónico; H) capitel corintio.

Este hecho induce a pensar que podría tratarse de una edícula en altura que sería contemplada desde la propia vía, al modo de la estructura documentada en la calle de entrada al foro de Munigua, relacionada con el culto a Mercurio (Shattner, 2003). También podría interpretarse como un acceso escalonado desde el *decumanus* sur a la plaza a través del pórtico meridional.

## 6. El orden arquitectónico de la basílica

Durante las excavaciones arqueológicas practicadas en el interior de la basílica aparecieron, en

distintos contextos estratigráficos, restos decorativos pertenecientes a su orden arquitectónico<sup>9</sup> entre los que cabe destacar:

– N.º 1: Basa ática lisa de columna sin plinto (Fig. 14A y C). Granito gris, 42 cm de alt. En la misma pieza se ha labrado la parte inferior del fuste (12 cm de alt. x 68 cm de diám.). Integrada por listel, toro inferior, listel, escocia, listel y toro superior. La ausencia de plinto es una característica propia de las basas del periodo tardorrepublicano (Strong-Ward Perkins, 1962: 8), aunque se conocen numerosos ejemplos de época augustea. En Hispania destacan las basas de los templos forenses de Mérida y de Barcelona (De la Barrera, 2000: 23, n.º 1, fig. 7; Gutiérrez Behemerid, 1991: 103, fig. 3). Sin embargo, la escocia tan desarrollada aparece en estos mismos años según el modelo establecido en el templo de *Mars Ultor* (Ganzert, 1996: 22) y se convierte en la norma a lo largo de toda la época imperial (Peña, 2010: 118). Por su parte, la elaboración de la basa y del imoscapo del fuste en una misma pieza es habitual en época tardorrepublicana (Strong y Ward Perkins, 1962: 5, 7) y desaparece a lo largo del periodo julioclaudio (Escrivà, 2005: 116). En virtud de estas consideraciones, juzgamos probable fechar la pieza en las primeras décadas del s. I d. C.

– N.º 2: Basa ática lisa de columna sin plinto (Fig. 14B y D). Granito gris, 30 cm de alt. En la misma pieza se ha labrado la parte inferior del fuste (20 cm de alt. x 50 cm de diám.). Comienzos del s. I d. C. Basa de similares características a la anterior, pero de menores dimensiones. Como aquella, resulta probable fecharla en las primeras décadas del s. I d. C.

– N.º 3: Fuste liso de columna (Fig. 14E). Granito gris, 54 cm de alt. máx. y 68 cm de diám. inf. Época imperial. Fragmento de fuste realizado por tambores, como indica la presencia de un orificio

<sup>9</sup> Se trata de un estudio preliminar de algunas de las piezas aparecidas en relación con la construcción de la basílica realizado por A. Peña, a la espera de su análisis definitivo.

en la parte inferior donde se insertaba una clavija metálica. La pieza debe ponerse en relación con otros dos bloques de similares dimensiones aparecidos en las excavaciones.

– N.º 4: Fuste liso de columna (Fig. 14F). Granito gris, 2,22 m de alt. máx. y 48 cm de diám. inf. Época imperial. Fragmento de fuste realizado por tambores, como indica la presencia de un orificio en la parte inferior donde se insertaba una clavija metálica. La pieza debe ponerse en relación con otros dos bloques de menores dimensiones aparecidos en las excavaciones.

– N.º 5: Capitel jónico de columna (Fig. 14G). Granito gris, 45 cm de alt. máx. En la misma pieza se ha labrado el extremo superior del fuste, 12 cm de alt. y 63 cm de diám. Época imperial. Capitel jónico que conserva el equino con los pulvinos y el collarino, pero carece del ábaco. Los motivos decorativos estaban realizados con estuco, de modo similar a los capiteles de la *porticus post scaenam* del teatro de Mérida (De la Barrera, 1984: 63, n.º 103) o de la *scaenae frons* del teatro de Medellín (Mateos y Picado, 2011: 396-397, lám. 22b y c). Sin embargo, ante la ausencia de los mismos, solo cabe atribuir una datación genérica a la pieza durante la época imperial.

– N.º 6: Capitel corintio de columna (Fig. 14H). Granito gris, 55 cm de alt. y 45 cm de diám. inf. Época imperial. Capitel corintio integrado por dos hileras de hojas. Probablemente no serían hojas lisas, sino más bien hojas de acanto, cuyos motivos se habrían elaborado en el estuco. Se trata del mismo procedimiento empleado en los capiteles del templo forense de Mérida (De la Barrera, 2000: 23-24, n.º 3, láms. 2-7). Ante la ausencia de los mismos, únicamente cabe fechar el ejemplar en época imperial.

La aparición de estos restos arquitectónicos permite plantear, aunque sea de manera hipotética, algunas de las características de su orden arquitectónico. Obviamente faltan elementos fundamentales que están presentes en otros edificios similares como la basílica de *Baelo Claudia* (Sillières, 2013: 36-57), que ofrece datos suficientes para plantear las características de su alzado arquitectónico, elementos

decorativos y particularidades de su modelo arquitectónico. En nuestro caso, los elementos arquitectónicos mencionados tan solo permiten restituir dos órdenes de columnas, jónico el inferior y corintio el superior:

– Al orden corintio corresponden basas de 30 cm de altura –1 pie– y capiteles de 55 cm de altura –unos 2 pies–. En cuanto a los fustes, su diámetro inferior sería de unos 53 cm, esto es, los 50 cm del extremo inferior labrado en el mismo bloque que la basa más unos 2-3 cm del revestimiento de estuco perdido. Suponiendo que la altura de la columna equivaliera a 10 veces el diámetro inferior del fuste, según la proporción más extendida para el diseño del orden corintio desde época augústea (Wilson Jones, 1989: 39), cabría restituir, en consecuencia, una columna de unos 5,30 m –16 pies–. En ese caso, la altura del fuste sería de 4,45 m –13 pies–, esto es, 5/6 de la altura total de la columna, como es preceptivo en este orden (Wilson Jones, 1989: 38-39). A partir de esta medida y en virtud de la evidencia conservada cabe restituir un fuste integrado probablemente por dos tambores: el superior, recogido en el catálogo, de 2,22 m, y el inferior no conservado, de unos 2 m, completado por los 20 cm del extremo con el imoscapo labrado en el mismo bloque que la basa.

– Al orden jónico pertenecen basas de 42 cm de altura –1,5 pies– y 90 cm de diámetro inferior y capiteles de 45 cm de altura reconstruida –1,5 pies–, incluyendo el ábaco. En cuanto a los fustes, su diámetro inferior sería de unos 71 cm, esto es, los 68 cm del extremo inferior labrado en el mismo bloque que la basa más unos 2-3 cm del revestimiento de estuco perdido. Si aplicamos la norma vitrubiana según la cual la altura de la columna jónica equivale a 9 veces el diámetro inferior del fuste (Vitr. iv, 1, 8), la altura completa podría haber alcanzado los 6,40 m. Sin embargo, pensamos que en su diseño se empleó la misma proporción de las columnas del orden corintio, de manera que la altura ascendería a 7,10 m –21 pies–. La elección de esta medida se justifica porque en este caso la altura de las columnas del orden superior sería una cuarta parte más reducida que las del orden inferior, proporción también empleada por Vitrubio al referirse a las basílicas (Vitr. v, 1, 3). En ese caso, la altura del fuste sería de 6,20 m (21 pies), algo más de 5/6 de la altura total de la columna.

A la vista de estos datos, desde el punto de vista metrológico, podríamos plantearnos algunos aspectos relacionados con el modelo arquitectónico de la basílica:

– Dimensiones de la basílica: 30,5 m de longitud –100 pies– de la nave basilical rectangular y 18 m de anchura –54 pies–, esto es, aproximadamente una proporción de 2:1.

– Anchura de las naves: 4 m las laterales –12 pies– y 8 m la central –24 pies–, esto es, una proporción de 1:2. Para alcanzar los 18 m de anchura de la basílica, a los 16,20 m resultantes de sumar la anchura de las naves habría que añadir 1,80 m correspondientes a la suma de los diámetros de las basas del orden inferior, cada uno de ellos de 0,90 m.

– Altura de las columnas: 7,10 m la columnata inferior –21 pies– y 5,30 m la superior –16 pies–. En virtud de estas medidas, queda claro que en el diseño de la basílica no se ha tenido en cuenta la norma vitrubiana que equipara la anchura de las naves laterales con la altura de las columnas del orden inferior (Vitruv. v, 1, 5). En este caso, es la anchura de la nave central la que equivale a la altura de dichas columnas. Quizá con ello se pretendiera realzar la altura de un edificio de reducidas dimensiones.

– Altura de los entablamentos: 1,70 m el inferior –5,75 pies–, esto es,  $\frac{1}{4}$ . 25 veces la altura de la columna, proporción habitual en el diseño del orden corintio (Wilson Jones, 1989: 48) y 1,25 m el superior –4,25 pies–, es decir, una cuarta parte más bajo que el inferior, según propone Vitruvio (Vitruv. v, 1, 3).

– Altura del orden: 16 m –48 pies–, equivalente a la anchura de la basílica. La medida resulta de sumar 8,80 m del orden inferior –26 pies– y 6,55 m del orden superior –20 pies–, más un hipotético podio de 0,60 m –2 pies– en el que descansarían las columnas de este último orden.

## 7. Cronología de la basílica

Para analizar la cronología de la basílica contamos con los datos estratigráficos aportados por las

excavaciones arqueológicas realizadas en el interior aunque también debemos incorporar el análisis de su decoración arquitectónica.

Como ya se ha señalado anteriormente, los materiales arqueológicos aparecidos en las excavaciones definen dos fases de ocupación; la primera de ellas, ya reseñada anteriormente, podría fecharse, como muy tarde, a inicios de época augustea. La siguiente fase, correspondiente a la construcción de la basílica, ha sido documentada durante las intervenciones arqueológicas realizadas en el interior del edificio, tanto en la zanja de cimentación del muro septentrional como en los niveles de arrasamiento de las estructuras anteriores a la basílica evidenciadas en la zona oriental. El material hallado se data en época del emperador Claudio. Las cerámicas sigillatas itálicas disminuyen en número respecto a la fase anterior, dando paso a las gálicas. De las primeras destacamos un borde de Consp. 27 (Fig. 15, n.º 9) y 32 (Fig. 15, n.º 10) cuyo inicio de producción se establece en época de Tiberio. De los talleres sudgálicos existen algunos ejemplos de platos Drag. 18. El dato cronológico lo aporta la aparición de galbos de paredes finas béticas, cuyos talleres se activan en época de Claudio. También aparece un disco de lucerna bética con representación de los miembros inferiores de un individuo (Fig. 15, n.º 11). Los productos béticos bajan en intensidad, mientras que el consumo de la ciudad se vuelca en las manufacturas comunes emeritenses. Este patrón también se repite en las ánforas, destacándose la aparición de algunas salsáreas del valle del Sado así como de la variante emeritense de Haltern 70<sup>10</sup>.

Respecto a la cronología aportada por la decoración arquitectónica, las piezas han perdido el estucado mediante el que se habrían realizado los motivos decorativos, como sucede en el templo forense de Mérida (De la Barrera, 2000: 23-24, n.º 3, láms. 2-7), en el *porticus post scaenam* del teatro de esta misma ciudad (De la Barrera, 1984: 63, n.º 103), o en la *scaenae frons* del teatro de Medellín (Mateos y Picado, 2011: 396-397, lám. 22b y c). En estas circunstancias, no es posible precisar su datación. Tan solo se puede señalar la fecha de las basas áticas que,

<sup>10</sup> De nuevo, agradecemos a M. Bustamante el análisis de los materiales cerámicos procedentes del sector o del foro correspondiente a la campaña de excavaciones del año 2012.

como ya se ha indicado, podrían datarse en las primeras décadas del s. I d. C.

Por tanto, los datos obtenidos en los contextos estratigráficos aportan un término *post quem* de época del emperador Claudio para la construcción de la basílica; esta datación resulta coherente con los datos aportados por los materiales de decoración arquitectónica que formarían parte de su orden arquitectónico.

La construcción de basílicas en este periodo resulta bastante frecuente (Balty, 1991) tanto en Oriente como en Occidente. Solo en Italia se conoce un buen número de edificios construidos en época julioclaudia (Gros, 1994: 612-616). En la Península Ibérica, por ejemplo, se realizaron en ese periodo las basílicas de *Ercavica* (Lorrio, 2001), *Complutum* (Rascón y Sánchez, 2011: 807-816) o *Valleria* (Fuentes, 2006: 96-132), por citar edificios asimilables al contributense en dimensiones, proporciones y cronología.

La ausencia, hasta el momento, de basílicas con un ábside en territorio hispano impide la búsqueda de algún paralelo arquitectónico. Se trata de un hallazgo único en el panorama tipológico de estos edificios en la Península Ibérica que, como ya se ha señalado, se puede vincular con una solución topográfica por un lado y con la elección de algún modelo preciso que, en ausencia de otros datos, resulta en la actualidad de difícil comprensión. Fuera de nuestro país, los edificios basilicales que poseen un espacio anexo a la nave central rectangular en forma de ábside plantean una cronología más tardía para su construcción que suele situarse a finales del s. I o a lo largo del s. II. Así sucede con los ejemplos ya citados de Martigny (Gros, 1996: 255), Verona; de época julioclaudia y reformada en época severiana (Frova y Cavalieri, 2005: 184); Tipasa, fechada a lo largo del s. II (Christern, 1986: 163); Timgad,

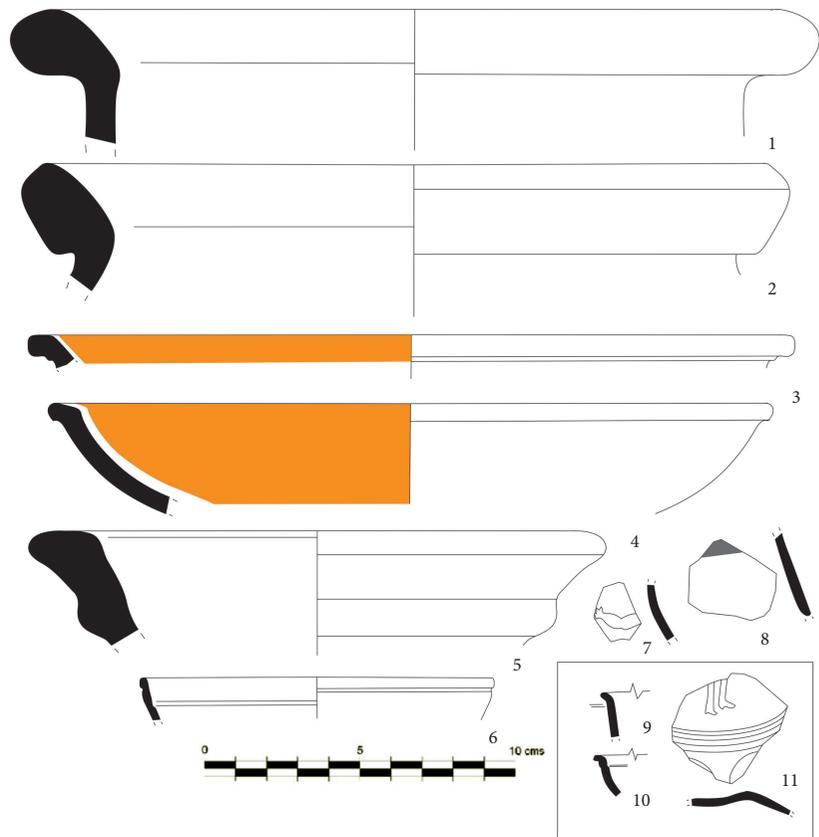


FIG. 15. Material cerámico perteneciente a los contextos constructivos de la primera fase y, en recuadro, al de construcción de la basílica.

en la primera mitad del s. II (Romanelli, 1970: 114); Sabratha, construida en el s. II (Balty, 1991: 34); Trieste, de finales del s. I (Balty, 1991: 189), o Cremna, de época adrianea (Balty, 1991: 195).

### 7.1. Una posible reforma de la basílica

Durante las excavaciones arqueológicas que se realizaron en la basílica se documentaron un buen número de placas marmóreas, unas lisas y otras decoradas, cuya diferencia se establece en virtud de su molduración. Esta induce a pensar que algunas serían zócalos –integrados por cuarto de bocel, cima recta y caveto– y otras cornisas –compuestas por listel, cima recta y caveto–, todas ellas empleadas como decoración de interior, conclusión a la que conducen también sus reducidas dimensiones, entre 6 y 12 cm de altura.



Fig. 16. Molduras pertenecientes a la reforma o marmorización de alguna estancia de la basílica.

De todas ellas se deben destacar dos molduras que por su decoración podrían fechar el conjunto<sup>11</sup>. La primera –recuperada en la UE 5040– es una moldura integrada por cuarto de bocel, listel, cima recta, listel y caveto (Fig. 16A). El cuarto de bocel muestra un sogueado; la cima recta presenta un *Scherenkymation* con tijera en cuyo interior se dispone un cáliz invertido y el caveto se decora con lengüetas. La composición del *Scherenkymation* resulta del todo singular, pues lo habitual es que en el interior de la tijera figure una punta de lanza (León, 1971: 263-265, láms. 119-121; Mattern, 2001: 56-58). Sin embargo, el motivo del cáliz invertido lo encontramos en el *Porticus Deorum Consentium*, fechado en época tardoflavia (Nieddu, 1986), si bien en combinación con una tijera vegetalizada (Wegner, 1957: 54, fig. 11a). Como relleno del estribo en los *Bügelkymatia* se documenta en la arquitectura domicianea de Roma, como por ejemplo en la *Domus Flavia* (León, 1971: lám. 34, n.º 3), así como en la decoración del frente escénico del teatro de Mérida, concretamente en los arquivadas del primer orden cuya fase marmórea corresponde a la época tardoflavia-trajanea (Peña, 2009: 571-574 y fig. 117). El motivo del sogueado también apunta a esta datación. En virtud de estos paralelos, podría fecharse la pieza a finales del s. I o comienzos del s. II d. C.

<sup>11</sup> De nuevo debemos agradecer a A. Peña el estudio preliminar realizado sobre estas dos piezas.

La otra moldura –hallada en la UE 5048– se encuentra integrada por cuarto de bocel, listel, cima recta, listel y caveto (Fig. 16B). La cima recta presenta un *Scherenkymation* con hojas de acanto separadas por puntas de lanza, mientras que el cuarto de bocel se decora con un cimajónico invertido con puntas de lanza que nacen de un listel convexo. Este motivo, documentado por primera vez en los capiteles del arco de Tito (Mattern, 2001: 51 n. 239), aparece también en los capiteles del templo del área sacra de la c/ Sagasta en Mérida, fechado en época flavia (Peña, 2009: 569-

571). En consecuencia, podría datarse la pieza a finales del s. I d. C.

Desde el punto de vista cronológico, ambas piezas encuentran buenos paralelos en edificios de Roma y de la cercana Mérida, tanto del área sacra de la c/ Sagasta, fechada en época flavia, como del frente escénico del teatro, fechable en época tardoflavia-trajanea (Peña, 2009: 568-574).

A la luz de los datos aportados por estas molduras marmóreas pertenecientes a zócalos y cornisas que formaban parte de una decoración interior se podría plantear la existencia de una reforma o monumentalización de alguna estancia de la basílica que, al contrario que el resto de su decoración arquitectónica realizada en granito estucado, estuviera marmorizada. Esta reforma debió de producirse a finales del s. I o comienzos del s. II.

## 8. Situación de la basílica en el foro de *Contributa Iulia*

Ya se han indicado anteriormente las características arquitectónicas de los edificios conocidos en el foro de *Contributa Iulia* en sus dos fases. En la primera fase el lado septentrional estaba presidido por un edificio central de planta rectangular que bien podría tratarse de un templo y el lado meridional se definía a partir de un edificio de dos plantas; la baja estaba dividida en diferentes estancias colocadas en

batería mientras que la planta superior probablemente se abriría a la plaza con un porticado. Nada podemos decir sobre la funcionalidad de los restos documentados en el sector occidental y se desconoce la ocupación del extremo oriental del foro.

En la segunda fase, el lado meridional mantiene la misma solución arquitectónica, mientras que en el occidental se construyó la basílica; en el lado septentrional, el edificio de la primera fase fue sustituido por una serie de estancias que actualmente se encuentran en proceso de excavación. Como en la fase anterior, nada se conoce del extremo oriental del foro que, por permanecer fuera de los límites del solar adquirido por la administración, no ha podido ser excavado. Es probable que, como se ha señalado con anterioridad, el cardo localizado en el extremo NE del foro continuara su recorrido a lo largo del lado E. También se ha indicado la hipótesis de que el edificio que parece percibirse a partir del análisis de las marcas de la vegetación en la zona sea un templo (Fig. 17).

Esta posibilidad indicaría una organización del área forense con una orientación E-O conformando un foro tripartito con templo-plaza-basílica (Gros, 1996: 220 y ss.) cuyo precedente sería el foro de Augusto (La Rocca, 1998: 149-173). Algunos ejemplos hispanos de foros tripartitos son el de *Augusta Emerita*, en su reforma de época flavia (Ayerbe *et al.*, 2009: 816-827); el de *Baelo Claudia* (Ney y Paillet, 2006: 93-135); el de Ampurias (Aquilué *et al.*, 2007: 81-85); Clunia (Palol y Guitart, 2000),

o Torreparedones (Ventura, 2014: 69-86), por citar los más evidentes.

Si, por el contrario, la interpretación del edificio documentado por las marcas de la vegetación en el lado occidental no respondiera a un templo sino a otro tipo de construcción, el esquema compositivo de la plaza variaría sustancialmente en lo que

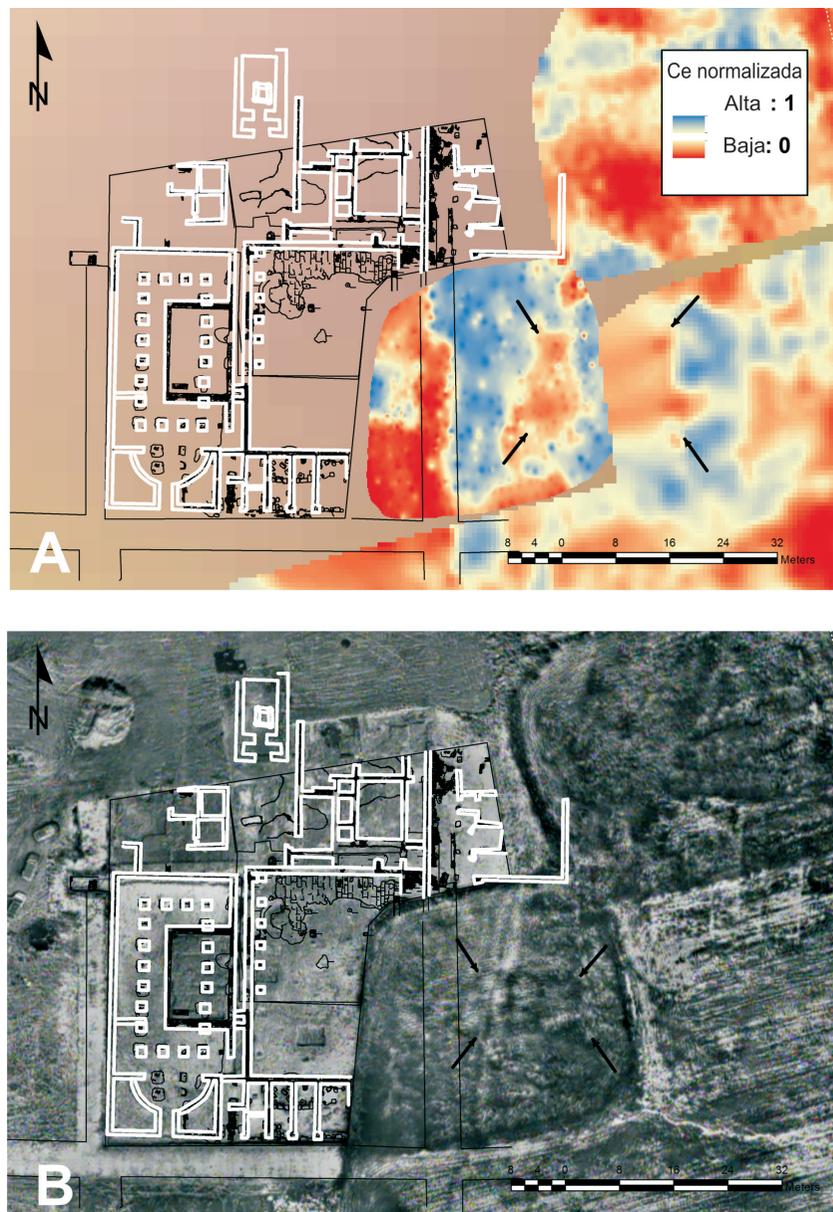


FIG. 17. Planta del foro de Contributa con los resultados de la termografía en el lado oriental.

se refiere a su organización y a la prevalencia de sus edificios ya que el eje principal sería en dirección N-S ocupando la basílica el lado largo como sucede en diversos ejemplos de otras áreas forenses de la Península Ibérica como en el caso de *Conimbriga* (Correia, 2010: 89-106) o *Saguntum* (Aranegui, 2004). La diferencia sustancial entre estos dos modelos viene de la posibilidad de definir los recorridos internos ligados indisolublemente a la posición de la basílica. El primero privilegia la posibilidad de accesos laterales negando, por tanto, el impacto frontal con el templo y con el eje forense principal y obligando al visitante a ganar progresivamente la espacialidad del conjunto; el segundo, en cambio, acentúa sustancialmente el ingreso central con lo que el visitante se encuentra inmediatamente en contacto con el espacio monumentalizado del interior del foro.

En el caso del foro de *Contributa*, tan solo conocemos dos de sus posibles accesos; a través de uno de ellos se ingresaría a la plaza desde el extremo NE, garantizando el *cardo* un recorrido perimetral interior a lo largo de todo el lado oriental, es decir, en el lado opuesto a la basílica, que podría ser contemplada por el visitante en toda su monumentalidad. La imagen que se trasladaría desde ese lado oriental sería una plaza con sendos espacios porticados en los lados septentrional y meridional, flanqueando la fachada monumental de la basílica. En el caso de que el espacio que hemos interpretado como posible acceso en el ángulo SO del foro, en el extremo opuesto al otro acceso, cumpliera esa función, la entrada al foro se haría directamente por el lado meridional impidiendo con este acceso lateral, como se ha señalado anteriormente, la visión frontal de los principales edificios del foro.

## Bibliografía

- AQUILUÉ, X.; CASTAÑÉ, P.; SANTOS, M. y TREMOLEDA, J. (2007): "Empuries: Evolució històrica de la Recerca", *Revista de Girona*, 244, pp. 81-85.
- ARANEGUI, C. (2004): *Sagunto 'oppidum', emporio y municipio romano*. Barcelona.
- AYERBE, R.; BARRIENTOS, T. y PALMA, F. (2009): "Configuración de los Espacios del área de estudio". En AYERBE, R.; BARRIENTOS, T. y PALMA, F. (eds.): *El foro de Augusta Emerita, Génesis y evolución de sus recintos monumentales*. Mérida, pp. 385-404.
- BALTY, J. Ch. (1962): "Basilique et curie du forum de *Glannum*: ote sur le centre monumental de la ville augustéenne", *Latomus*, xxi, pp. 279-319.
- BALTY, J. Ch. (1991): *Curia Ordinis, Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*. Bruxelles.
- BOËTHIUS, A. y WARD-PERKINS, J. B. (1970): *Etruscan and roman Architecture*. Harmondsworth.
- CARNABUCI, E. (1996): *I luoghi dell'amministrazione della giustizia nel foro di Augusto*. Napoli.
- CHRISTERN, J. (1986): "Die Gerichtsbasilika beim Forum von Tipasa, ihre Funktion und die Frage nach den Vorbildern für den basilikalen Kirchenbau". En *Studien zur spätantiken und byzantinischen kunst. Friedrich Wilhelm Deichmann gewidmet, 1*. Bonn, pp. 163-204.
- COARELLI, F. (1985): *Il foro romano, II: periodo repubblicano e augusteo*. Roma.
- CORREIA, V. H. (2010): "O forum de *Conimbriga* e a evolução do centro urbano". En *Ciudad y Foro en Lusitania Romana*. Mérida, pp. 89-106.
- DAVID, J. M. (1983): "Le tribunal dans la basilique: évolution fonctionnelle et symbolique de la République à l'Empire". En *Architecture et société de l'archaïsme grec à la fin de la République romaine*, 66. Rome, pp. 219-245.
- DE LA BARRERA, J. L. (1984): *Los capiteles romanos de Mérida*. Monografías Emeritenses, 2. Badajoz.
- DE LA BARRERA, J. L. (2000): *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*. Roma: L'Erma Breschneider.
- ESCRIVÀ, M. I. (2005): *Basas romanas de la Provincia Tarraconensis*. Valencia.
- ETIENNE, R. (1987): "A propos de quelques basiliques de Gaule et de la Péninsule Ibérique", *Centro Studi Lumenesi. Quaderni*, 10-12, pp. 37-52.
- FOSSEL, E. A. (1982): *Die Basilica am Staatsmarkt in Ephesos*. Graz.
- FROVA, A. y CAVALIERI, G. (2005): "La basilica forense di Verona alla luce dei nuovi scavi". En *Théorie et pratique de l'architecture romaine: la norme et l'experimentation. Études offertes à P. Gros*. Aix-en-Provence, pp. 179-194.
- FUENTES, A. (2006): "Escenarios de la plena romanización en Castilla La Mancha". En *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Toledo, pp. 96-132.
- GANZERT, J. (1996): *Der Mars-Ultor-Tempel auf dem Augustusforum in Rom*. Mainz.
- GIUNIO, K. A. (1999): "Neke biljeske o Zadarskom forumu i Kapitoliju", *Historia Antiqua*, 5, pp. 55-66.
- GROS, P. (1994): "Basilica". En *Enciclopedia dell'Arte Antica*, 2, sup. 1971-1994. Roma, pp. 612-616.
- GROS, P. (1996): *L'Architecture romaine du debut du III siècle av. J. C. à la fin du Haut-empire. 1. Les monuments publics*. Paris.
- GROS, P. y DENEUVE, J. (1996): "La Carthage romaine restituée", *Archéologia*, 321, pp. 54-61.

- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M. A. (1991): "El templo romano de *Barcino*. Análisis de la decoración arquitectónica", *CuadArquitRom*, 1, pp. 95-105.
- LAMBERTO, V. y SÁ CAETANO, P. (2009): "Marble stones from Lusitania: the quarries of the Estremoz anticline". En NOGALES, T. y BELTRÁN, J. (eds.): *Marmora hispana: explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania romana*. Roma, pp. 467-481.
- LA ROCCA, E. (1998): "Il foro di Traiano ed i fori tripartiti", *Römische Mitteilungen*, 105, pp. 149-173.
- LA ROCCA, E. (2000): "Il foro di Traiano in base alle più recenti ricerche". En *Trajano emperador de Roma*. Roma, pp. 251-286.
- LEON, C. (1971): *Die Bauornamentik des Trajansforums*. Viena.
- LORRIO, A. L. (2001): *Ercávica. La muralla y la topografía de la ciudad*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 9. Madrid: CSIC.
- LUNI, M. (2007): "La basílica nel foro de Cirene". En GASPERINI, L. y MARENGO, S. M.: *Cirene e la Cirenaica nell'antichità*, pp. 377-400.
- MAR, R. y ARBULO, J. (1988): "Tribunal-Aedes Augusti: algunos ejemplos hispanos de la introducción del culto imperial en las basílicas forenses". En *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, IX. Madrid, pp. 277-304.
- MÁRQUEZ, C. (2008): "Basílicas". En LEÓN, P. (ed.): *Arte romano de la Bética: arquitectura y urbanismo*. Sevilla, pp. 152-155.
- MATEOS, P. y PICADO, Y. (2011): "El teatro romano de *Mellinum*", *Madrid Mitteilungen*, 52, pp. 373-410.
- MATEOS, P. y PIZZO, A. (2013): "Primeros datos acerca de la topografía y el urbanismo de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)". En *Actas VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Villafranca de los Barros, pp. 1425-1458.
- MATEOS, P.; PIZZO, A. y DELGADO, P. (2009): "¿*Contributa Iulia Uguntunia*? Intervenciones arqueológicas en el yacimiento arqueológico de 'Los Cercos', en Medina de las Torres (Badajoz)", *Romula*, 8, pp. 7-32.
- MATTERN, T. (2001): *Gesims und Ornament. Zur stadtrömischen Architektur von der Republik bis Septimius Severus*. Münster.
- NEY, C. y PAILLET, J. L. (2006): "La basilique de *Baelo-Claudia*: Étude architecturale". En *Actas I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: Balance y perspectiva (1996-2004)*. Sevilla, pp. 93-135.
- NIEDDU, G. (1986): "Il portico degli Dei Consenti", *Bollettino di Archaeologia*, 37-38, pp. 37-52.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (1994): *Basilica und porticus. Die architektur der Säulenhallen als Ausdruck gewandelter Urbanität in spatter Republik und früher kaiserzeit*. Munich.
- ORTIZ, P. (2002): *Investigaciones Arqueológicas en Medina de las Torres durante el s. XIX. Las excavaciones de Los Cercos y un manuscrito inédito de José Antonio Barrientos*. Badajoz.
- PALOL, P. y GUITART, J. (2000): *Clunia VIII: los grandes edificios públicos. El foro colonial de Clunia*. Salamanca.
- PEÑA, A. (2009): "La decoración arquitectónica". En AYERBE, R.; BARRIENTOS, T. y PALMA, F. (eds.): *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LIII. Madrid, pp. 525-582.
- PEÑA, A. (2010): *Estudio de la decoración arquitectónica romana y análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba*. Córdoba.
- RASCÓN, S. y SÁNCHEZ, A. L. (2009): "Modelos arquitectónicos de basílicas y edificios administrativos en el interior de España. Reflexiones a partir de la ciudad romana de *Complutum*". En NOGALES, T. y RODÁ, I. (eds.): *Roma y las provincias: Modelo y difusión*, vol. II. Mérida, pp. 807-816.
- ROMANELLI, P. (1970): *Topografía e archeologia dell'Africa romana*. Torino.
- RUSSELL, J. (1968): "The origin and development of the republicans forums", *Phoenix Toronto*, 22, pp. 304-336.
- SALETI, C. (1976): "Le basiliche romane dell'Italia settentrionale", *Athenaeum*, fasc. special, pp. 122-144.
- SCHATTNER, Th. G. (2003): *Munigua. Cuarenta Años de Investigaciones*. Arqueología Monografías. Sevilla.
- SILLIÈRES, P. (ed.) (2013): *Belo IX: La basilique*. Collection Casa de Velázquez, 136. Madrid.
- SOLER, B.; MATEOS, P.; NOGUERA, J. M. y ARBULO, J. (eds.) (2013): *Las sedes de los Ordines Decurionem en Hispania; análisis arquitectónico y modo tipológico*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, LXVII. Mérida.
- STRONG, D. E. y WARD PERKINS, J. B. (1962): "The temple of Castor in the *Forum Romanum*", *Papers British School Rome*, 30, pp. 1-30.  
<http://dx.doi.org/10.1017/S0068246200001574>
- TRUNK, M. (1991): *Römische Tempel in der Rhein und westlichen Donauprovinzen. Ein Beitrag zur architekturgeschichtlichen Einordnung römischer sakralbauten in Augst*. Trier.
- VENTURA, A. (2014): "El foro". En MÁRQUEZ, C.; MORENA, J. A.; VENTURA, A. y CÓRDOBA, R. (eds.): *Torreparedones. Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 69-86.
- WARD-PERKINS, J. B. (1993): "The basilica". En *The Severan Buildings of Lepcis Magna. An Architectural Survey*. Tripoli.
- WEGNER, M. (1957): *Ornamente kaiserzeitlicher Bauten Roms: Soffiten*. Colonia-Graz.
- WILSON, M. (1989): "Designing the roman corinthian order", *Journal of Roman Archaeology*, 2, pp. 35-69.